

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21974 ZARAGOZA

D^a. Carmen Yuste González de Rueda, Letrado de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia n.º 14 de Zaragoza,

Por el presente, hago saber:

1.- Que en este Juzgado se sigue procedimiento concursal con núm. 252/2020-A2.

2.- El número de Identificación General del procedimiento es: 5029742120200005309

3.- Por Auto de 19 de junio de 2020 se declara en concurso a D. Víctor Manuel García Sanagustín (con D.N.I. 25.429.099-T) y a D.^a María Ángeles Carmona Sáez (con D.N.I. 30.590.389-K).

4.- Carácter del concurso: Consecutivo voluntario.

5.- Facultades de administración: Suspendidas e intervenidas.

6.- Se ha designado y aceptado el cargo de Administración Concursal por: Paul y de Miguel S.L.P. (con C.I.F. núm. B-99295313). Domicilio: Paseo Independencia, n.º 34, 2.º izda., de Zaragoza.

Dirección electrónica: concursovgs@gmail.com

7.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración Concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de créditos remitidas al Juzgado.

8.- Dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publican las resoluciones que traen causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Zaragoza, 7 de julio de 2020.- La Letrado de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A200028969-1